

Por el dho. expago el dho. mayor dmo a /
santes de Torres dno de s. y de la dha
abate del salario qd fuy nro amor le ma
da dar del oficio del fuy nro mtl de q
nros nros de la dha mona los q les dio
de auer este ano de los quales nro conopo
pagado

por el dho pago el dho mayorbino atuyó
 pautó dies de mayo de la dha abadía yll
 mto de la dha mona de los dñs de la dha
 galicia el dñz mto de los le mada de
 el oficio del dñz S. de gudo ot pofte
 mto por qnto dñz mto mayorbino pte
 a por el libro de la dha pagado el dñz
 mto de la dha dñz de los dñs mto el
 dñz dñz de la dha dñz de la dha

e por lo que el dicho mayordomo allega
 de los diez años de la dicha abona
 mill mrs de la dicha moneda los qlos son
 de los tercios orgudo e postremo de este
 año del salario el fuy mto en la loma
 da de aquel oficio del fuy mto por juro
 por el libro de Diego de mayordomo el
 fue del año para de para qle uno da de
 el pago de el tercio y uno de este año
 de los quales mrs se como por pago de
 el el lope a del dicho mayordomo

[illegible]